

Estado y vayan con destino á Campo Real ó más allá, ó procedan de los mismos puntos.

Han sido declarados aptos para el ascenso, los segundos tenientes de Infantería (E. R.) don Analetto Girbau Palau, D. Antonio García Omedo y D. José Moya y Fernández.

Habiéndose presentado algunas dificultades des de procedimiento, respecto al modo de preparar los antecedentes para la inscripción en el Registro de la Propiedad, de las fincas del Estado afectas al servicio de Guerra, se ha dispuesto quede sin efecto la Real orden de 23 de Abril de 1900, y que la de 29 de Septiembre de 1899 se entienda modificada en el sentido de que deben formar parte de las comisiones que en ella se organizan además del personal ya indicado en dicha disposición, el jefe local del inmueble de cuya inscripción se trate.

La intervención del expresado jefe en la citada comisión, tendrá por único objeto facilitar los datos necesarios á la inscripción, y por tanto, cesará de formar parte de ella una vez remitidos aquellos datos.

Los jefes locales que se nieguen á facilitar los antecedentes y datos relativos á este asunto que se les pidan, ó dificulten á la Comisión el cumplimiento de su cometido, incurrirán en responsabilidad, que les será exigida, en virtud del parte que acerca del hecho deberá en su caso dirigir el presidente de la Comisión al capitán general respectivo.

Se ha dispuesto que se recomiende á los regimientos de Artillería de campaña, Cuorpos activos de Caballería, regimiento de Pontoneros, batallón de Telégrafos y brigadas de tropas de Administración y Sanidad Militar la adquisición del número de ejemplares que crean conveniente del Manual del herrador y forjador, escrito por el profesor veterinario D. Pedro Sanz Caballero, con el fin de que las clases para que está escrito puedan adquirir la mayor suma de conocimientos.

El general Cámara

Nuestro distinguido y respetable amigo, general Cámara, padece hace algunos días una fiebre gripal, bastante alta y pertinaz.

Los médicos opinan, que á pesar de los cuidados que inspira toda enfermedad larga, no ofrece de la padecida por el general eminente peligro, á no presentarse alguna complicación ajena á su actual estado, no siendo exacto lo que se había asegurado respecto al carácter infeccioso de dicha enfermedad.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del ilustre enfermo, y con nosotros sus numerosos amigos y compañeros.

Noticias oficiales

Cuerpo general.

Disponiendo cese de Ayudante de campo del Cuarto militar de S. M. el capitán de navío de primera D. Joaquín Cincunegul.

Nombrando comandante de Marina de la provincia de Valencia al capitán de navío de primera D. Joaquín Cincunegul.

Nombrando ayudante de la Comandancia de Marina de Cartagena al teniente de navío don Francisco Gaztambide, en relevo del de igual clase D. Luis Suanes.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al contralmirante subsecretario del Ministerio D. José María Plón.

Disponiendo cese de comandante de Marina de la provincia de Valencia el contralmirante D. Francisco de P. Liano.

Practicantes.

Promoviendo al empleo de primer practicante de la Armada á D. Joaquín Mendoza Marmol, y á segundo á D. Andrés Conceiro Pérez.

Escuelas y Academias.

Convocando para cubrir 40 plazas de aprendices de artilleros de mar para que embarquen en 1.º de Julio en los buques escuelas Numancia y Victoria.

Disponiendo que en 30 de Junio próximo quede clausurada la Escuela de soldados jóvenes de Infantería de Marina, y dictando reglas para los alumnos que hoy existen en ella.

Marina mercante.

Disponiendo que las edades de diecinueve y veintitrés años que se fijan en la real orden de 14 de Febrero de 1900 para pilotos y capitanes, respectivamente, debe entenderse que son para ejercer estos cargos y no para obtener el título correspondiente, y que la prescripción de tener diecinueve años para ejercer el cargo de piloto, que se fija por la mencionada Real orden, no rija para los que durante todo el año presente terminen sus prácticas de navegación como agregados ó pilosines.

Asignando señal distintiva á los vapores: Bat.—H. D. N. M.

Durango.—H. K. T. B.

Argentino.—H. C. W. N.

Argentino.—H. C. W. N.

Asignado al vapor «Pelayo» la señal distintiva P. O. M. B.

Recompensas.

Concediendo la placa de San Hermenegildo al capitán de fragata D. Manuel Antón é Iboleón; tenientes de navío de primera D. Joaquín de Borja Goyeneche, D. Manuel Saralegui y Medina, y la cruz al teniente de Infantería de Marina D. Manuel Canto Gómez.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al general de división don Juan Muñoz Vargas.

Dando las gracias al teniente de navío de primera D. Luis Fernández Parga por el celo é interés desplegado durante el tiempo que ha sido jefe de la brigada torpedista de El Ferrol.

Concediendo la cruz de 2.ª clase de mérito naval al Teniente Auditor de 2.ª D. Pedro de la Calleja.

Y la medalla de sufrimiento de la Patria al Alférez de Infantería de Marina D. Manuel Fresno Liata, y artillero de mar Ramón Laurido Suiaras.

Penalones. De 7,50 pesetas mensuales al artillero de mar licenciado José García Correa. De 1.000 pesetas anuales á doña José Romero y Lozano, viuda de D. Juan Ferré Roca. De 2.500 pesetas á doña Rosa Osteret, huérfana del capitán de navío de primera D. José Osteret. Concediéndola á doña Evarista de los Reyes, doña María Ristory y doña Vicenta Santos.

TAMBIEN EN INGLATERRA

The Syren and shipping, publicación inglesa dedicada á la defensa de los intereses de la Marina mercante en el Reino Unido, alarmada por la protección que los Estados Unidos, Alemania, Francia y otras naciones conceden á sus respectivas Marinas y construcciones navales, da la voz de alerta en su número del 13 del pasado al Gobierno inglés, y le pide asimismo protección para su bandera.

Esto es muy significativo en el país individualista por excelencia, y en que todo se deja á la iniciativa privada, allí tan poderosa.

Aviso á los navegantes

Dirección de Hidrografía.—Océano Glacial Ártico.—Laponia rusa.—Inauguración de una luz en la punta Siet.—Núm. 142, 1901.—En Octubre de 1900 se encendió en la punta Siet, en un faro de 6 metros de altura, una luz fija blanca, elevada 61,6 metros sobre el nivel del mar. Situación aproximada: 69º 24 minutos N. por 39º 40 minutos E.

Cuaderno de Faros núm. 3-1.º, pág. 318. Océano Atlántico del Norte.—Mar de las Antillas.—Isla de Cuba (costa N.).—Datos sobre la luz de la punta Lucrecia.—Núm. 143, 1901.—Según aviso con fecha 27 de Diciembre de 1900 de un oficial del buque de guerra nortamericano Vixen, la luz de la punta Lucrecia presenta un destello de 7 segundos de duración cada 45 segundos.

Situación aproximada: 21º 4 minutos 25 segundos N. por 69º 24 minutos 40 segundos W. Cuaderno de Faros núm. 6, pág. 54.

Carta núm. 705 de la Sección IX. Sund.—Dinamarca.—Elseneur (Helsingor).—Cambio de lugar de la estación de señales especiales (hielos y retirada de buques-faros).—Número 144, 1901.—Las señales relativas á los hielos y á la retirada de buques-faros que se hacían en Elseneur, en la casa de los prácticos (lazareto del muelle Sur), se harán en adelante en la punta de Kronborg, en la estación de señales y del telégrafo.

Cuaderno de Faros núm. 3-1.º, pág. 192. Carta núm. 701 de la Sección IX. Mar Mediterráneo.—Italia (costa S.).—Luz en Villa San Giovanni.—Estrecho de Messina.—Número 145, 1901.—Desde el 31 de Enero de 1901 se enciende una luz fija blanca á 7 metros sobre el nivel del mar, visible á 5 millas, en la cabeza del muelle no terminado todavía, de la parte Sur de un pequeño puerto en construcción cerca de Villa San Giovanni, al Sur de la punta Pezzo, costa Este del estrecho de Messina.

Situación aproximada: 38º 13 minutos N. por 21º 50 minutos 25 segundos E. Carta número 122 A de la Sección III.

Sicilia costa N.—Estrecho de Messina.—Restablecimiento de la luz del cabo Peloro.—Número 146, 1901.—Desde 1.º de Febrero de 1901 presta servicio, con sus características primitivas, la luz de un destello blanco cada 5 segundos, encendida en el cabo Peloro, la cual se apagó á fin de efectuar reparaciones en ella.

En la misma fecha se apagó la luz provisional que se había encendido cerca del cabo Peloro, en el ángulo E. de la batería. Cuaderno de Faros núm. 1, pág. 84. Carta núm. 122 A de la Sección III.

Mar Adriático.—Austria-Hungría.—Dalmacia.—Cercanías de Sebenico.—Prohibición de fondear cerca de la punta Jadria.—Núm. 147, 1901.—Para evitar que los buques, al fondear cerca del canal de San Antonio, oculten la luz de la punta Jadria, queda prohibido fondear en la proximidad de esta punta, entre las marcaciones de la luz del N. 34º E., al E.

Cuaderno de Faros núm. 1, pág. 136. Carta núm. 865 de la Sección III. El director de Hidrografía, Emilio Llanco.

El mayor reloj del mundo. Con destino á la Exposición de los yankees se disponen á celebrar en San Luis dentro de dos años, se está construyendo actualmente el mayor reloj del mundo. En su interior habrá galerías espaciales, por las cuales podrá pasar la gente. Y, sin embargo, será un reloj perfecto, bajo todos los puntos de vista.

No se trata de un reloj de torre, sino de uno de igual modelo de los de bolsillo. Estará colocado boca arriba. Sus cajas serán de metal pulimentado, y la gente podrá recorrer su interior por entre las ruedas en marcha. Sus dimensiones son de 22 metros de diámetro y 12,20 metros de altura. Para subir á los distintos pisos habrá escaleras en el interior.

Movimiento del personal. Retiros.—El provisional al coronel D. Segundo Orge Portela.

Ingenieros.—Destinos.—Segundos tenientes (E. R.) D. Joaquín Tintoré Ribalta y D. Manuel Barraquero Rojas, á las compañías de zapadores minadores de Tenerife y Gran Canaria, respectivamente.

Guardia civil. Licencias.—Veinte días al guardia de Soria Bruno Mateo Rico.

Diez ídem al íd. de Badajoz Manuel Aldana. Diez ídem al íd. de Tarragona Miguel Alcalde.

Quince íd. al sargento de Jaén Enrique Estrabón.

Pases.—Al guardia de Madrid José Sánchez Eliecs, para Cáceres.

Idem al íd. de íd. Filomene Muñoz Rodríguez, para íd.

Idem al íd. de Oviedo Francisco Pérez, para Avila.

Continuaciones.—A los sargentos: D. Francisco Rubio Muñoz, Manuel Ferdes García, Francisco Sánchez Rá, José Torres Crespo, Antonio Moralejo Boyero, Juan Barceló Moronte, y guardia primero Pedro Martín Bensa.

Cursando instancia el Consejo Supremo del capitán de la Comandancia de Huesca D. Manuel Martínez Cartelle, en súplica cruz de San Hermenegildo.

Idem á Guerra instancia del capitán D. Francisco Pérez Alvarez, que solicita permuta de dos cruces del Mérito Militar, rojas, por la de Carlos III é Isabel la Católica.

Carabineros. Asuntos varios.—Se concede licencia temporal al carabnero Manuel Gaitan Rodríguez.

Idem permuta entre los ídem de Badajoz y Huelva José Delgado y Diego Medeiros.

Se accede á los solicitados por los ídem Faustino Gordo García, Jenaro Hernández García, José Ramos González y Anastasio Alba Jiménez.

Se cursa á Guerra propuesta de premio de constancia del ídem Francisco Mayor Mayor.

La exportación ha sido sólo de 59.350.521 pe-

setas, con baja de nueve millones sobre Enero de 1900.

Balanceada la importación con la exportación, resulta un saldo en contra nuestra de 20 millones de pesetas próximamente en el mes de Enero último, lo cual explica en parte el curso contrario que llevaron los cambios.

El río Henares viene con una crecida de cinco metros sobre su nivel ordinario. No se tiene noticia, hasta ahora, de que las aguas hayan ocasionado destrozos.

Ayer falleció á los ochenta y cuatro años de edad el valeroso capitán de navío D. Salvador Pulido Torres, que estaba en posesión de numerosas condecoraciones, obtenidas, algunas, por méritos de guerra.

Descanse en paz el pundonoso marino.

Los marineros declarados en huelga en Marsella realizaron ayer una manifestación yendo con banderas frente á los buques y tratando de subir á bordo.

La policía impidió que esto se llevara á cabo, pero los manifestantes consiguieron arrastrar á tomar parte en la huelga á la tripulación del «Languedoc», imposibilitándole de zarpar.

Según comunican de Tien Tsin el puerto de Taku vuelve á abrirse á la navegación.

Ha fallecido en Yecla D. Domingo López, teniente coronel de Infantería de Marina, retirado, y persona que gozaba en aquella localidad, lo mismo que en Ferrol y La Coruña, de muchas simpatías, dadas las relevantes condiciones que lo adornaban.

Pundonoroso militar, buen amigo y excelente ciudadano, su muerte será seguramente muy sentida por cuantos le conocían y trataban.

En la bahía de Pronty han perecido ahogados siete oficiales del navío inglés «Resolution».

Ha sido pedida en Cartagena la mano de la bella señorita Consuelo Maestre de San Juan para nuestro querido amigo el contador de fragata D. Tomás Carlos-Roca.

Tambien en Cartagena se celebrará muy en breve el enlace de la bellísima señorita Palmira Balibrea, hija del comerciante D. Pedro, con el contador de fragata D. Rafael Cabrerizo.

Asociación de la Prensa.—Exposición Artística. Como no podía menos de esperarse, al llamamiento de la Asociación de la Prensa han respondido muchos y muy notables artistas, en viandando obras de verdadero mérito para la Exposición que actualmente se organiza.

A petición de algunos á quienes apremios del tiempo han impedido terminar para el día primeramente fijado las obras que desistaban al mencionado objeto, se ha prorrogado el plazo de recepción de trabajos hasta el día 10 del mes corriente.

La Asociación de la Prensa agradece con toda sinceridad los generosos donativos de los artistas españoles, que así cooperan á los benéficos fines que aquella persigue.

LA CRISIS Buscando solución

La mañana de hoy.—Villaverde-Tetuán.—¿Dificultades?—Lo que dice

Esta mañana, conforme estaba anunciado, visitó el Sr. Villaverde al señor duque de Tetuán con objeto de pedirle su apoyo para el gabinete parlamentario que S. M. le había encargado formara.

Tres horas duró la conferencia del presidente del Congreso, sin que haya podido averiguarse los puntos que trataron ambos personajes en su entrevista.

Interrogado por los periodistas el señor Villaverde, dijo que no podía adelantar ninguna impresión acerca de su conferencia con el duque de Tetuán.

Luego añadió: «He pedido á S. M. un aplazamiento para llevarla la lista del nuevo ministerio. Continúo mis trabajos para la formación de éste. A primera hora de la tarde conferenciaré con el Sr. Silvela para darle cuenta de mis gestiones.»

En vista de esto, afirmábase, no sabemos con qué fundamento, que el Sr. Villaverde tropezaba con dificultades para formar Gobierno.

Este estado se hallan las cosas á las dos de la tarde.

Conferencias. A las dos y media de la tarde el señor Villaverde llegó al domicilio del jefe del partido conservador, con quien celebró una larga conferencia.

Supónese que en ésta, el presidente del Congreso daría cuenta detallada de las gestiones que ha venido practicando desde que recibió el encargo de S. M., pero nada puede aventurarse en concreto, pues las conferencias han guardado impenetrable reserva.

Con Romero Robledo. Desde el domicilio del Sr. Silvela dirigióse el Sr. Villaverde á la casa del señor Romero Robledo.

Con éste celebró otra conferencia, en la que se supone que solicitaría su apoyo para el ministerio que debe formar.

¿Cuál ha sido la contestación del señor Romero Robledo?

Esto es lo que durante toda la tarde ha pretendido averiguarse, resultando infructuosas cuantas gestiones se han practicado encaminadas á este fin, por haberse negado tanto el Sr. Villaverde como el Sr. Romero Robledo á comunicar detalles de su entrevista.

El duque de Tetuán.—Villaverde. López Domínguez

La tercera conferencia de la tarde, y acaso la más interesante, ha sido la celebrada en casa del señor duque de Tetuán, con asistencia de éste y de los Sres. López Domínguez y Villaverde.

Es indudable que el punto capital de la entrevista ha sido averiguar si los seño-

res duque de Tetuán y López Domínguez están dispuestos á facilitar su apoyo á un Gabinete presidido por el Sr. Villaverde; y aunque las impresiones reinantes esta tarde eran muy contradictorias, parecen estar en mayoría los que suponen que los referidos señores se han mostrado dispuestos á acceder á la indicada pretensión.

Idem instancia del ídem Julián García Villaverde.

Idem información instruída para aclarar los servicios del ídem José Zayas Cano.

Última edición

Telegramas de la tarde

(De la Agencia Fabra.) La Bolsa. París 4. Después de la hora oficial han cerrado hoy. Exterior español: 73,60. 73,50.

Vapor correo. Oádiz 4. Esta mañana á las nueve y media ha llegado á este puerto, procedente de Centro América, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Panay, sin novedad á bordo.

Huelga en proyecto. París 4. Según noticias de Saint Etienne gana terreno entre los obreros de algunas fábricas el proyecto de una huelga general si no se suprime en absoluto el trabajo á destajo.

Debate animoso. París 4. Se anuncia en el Senado un interesante debate acerca de las recientes revelaciones hechas por el Sr. Deroulede. Al efecto se anunciará una interpelación que será aceptada por el Gobierno.

INGLESES Y BOERS París 4. La Germania de Berlín calcula en más de 12.000 millones de francos los gastos que directa ó indirectamente originará á la Gran Bretaña la guerra del Africa del Sur.

París 4. La Post de Berlín afirma que á despecho de las noticias optimistas publicadas por la prensa británica los boers tienen ahora más probabilidades del triunfo que hace un año. Dicho periódico calcula en 25.000 el número de boers que están todavía sobre las armas. Añade que los ingleses no pueden ya reclutar gente en sus colonias.

Recuerda la frase de Joubert de que los ingleses no pueden hacer frente á una guerra de guerrillas de la manera como se está llevando á cabo en el Transvaal, y la profecía de Bismarck de que el Africa del Sur será el sepulcro de Inglaterra.

París 4. Algunos periódicos alemanes señalan un cambio de opinión de Inglaterra en la cuestión de la campaña sudafricana.

El Noticiero de Hamburgo sostiene que los telegramas oficiales ingleses han faltado desastrosamente á la verdad al dar cuenta de las operaciones contra De Wet, pues los movimientos realizados por éste han sido coronados por el éxito más completo.

París 4. Según noticias de origen transvaalense es completamente inexacto que el general boer Botha haya tratado de capitular como indicaron hace algunos días los correspondientes ingleses. Hejos de ser así, dicho general está resuelto á proseguir la guerra á todo trance á no ser que Inglaterra reconozca la independencia de las dos repúblicas sudafricanas.

res duque de Tetuán y López Domínguez están dispuestos á facilitar su apoyo á un Gabinete presidido por el Sr. Villaverde; y aunque las impresiones reinantes esta tarde eran muy contradictorias, parecen estar en mayoría los que suponen que los referidos señores se han mostrado dispuestos á acceder á la indicada pretensión.

Esto no son más que conjeturas, pues como ya dejamos dicho, todos los personajes que intervienen en las gestiones que realiza el Sr. Villaverde observan, lo mismo que éste, una reserva tan absoluta como injustificada.

IMPRESIONES

La conferencia de que damos cuenta últimamente comenzó á las cuatro y media de la tarde y terminada aquélla han sido inútiles cuantas pesquisas se han realizado para conocer los trabajos del señor Villaverde.

Decíase que á última hora de la tarde visitaría al señor ministro de la Guerra, y que inmediatamente después de conferenciar con éste se trasladaría á Palacio para informar á la Reina del resultado de sus gestiones.

¿Habrá tenido éxito los trabajos del actual presidente del Consejo?

Este es en estos momentos el tema preferente y casi único de todas las conversaciones.

ULTIMA HORA

Otro fracaso. Después de conferenciar durante hora y media con S. M., el Sr. Villaverde salió de Palacio, manifestando á los periodistas lo siguiente: «He fracasado en mis propósitos para formar un Gabinete parlamentario, y en vista de esto he declinado los poderes que me confiaran.»

Real.—Mañana, martes, debut del tenor Vinas, con la ópera Lohengrin, por la señorita Dahlender y los señores Vinas, Blanchart y Lanzoni.

El jueves próximo estreno en este teatro de la ópera en tres actos, poema y música de R. Wagner, tercera parte de la tetralogía El anillo de Nibelungo, Sigfrido.

Parish.—El próximo jueves se verificará el beneficio del tenor D. Jaime Casañas.

En la presente semana tendrá lugar el estreno de la zarzuela en tres actos, en prosa y verso, original, titulada Las parvandas.

La música de esta obra es del maestro Brull.

Apolo.—En la presente semana tendrá lugar el beneficio del Ofrculo de Bellas Artes, con una escogida función, en la cual tomará parte la artista del Real señora Darcelo, y se estrenará una zarzuela de los Sres. Luenco, Vives y Montesinos.

Japonés.—En breve, Les Amelús.

Esclava.—Pasado mañana miércoles, se verificará el estreno del sainete de costumbres populares en un acto y cuatro cuadros, titulado Casacarrabias.

El sábado de la presente semana, estreno de pseudoprodia político-musical del drama Electra, titulada JAlerta!

LA BOLSA

Cotización oficial.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 2, Día 4. Rows include 400 PERPETUO INTERIOR, 400 PERPETUO EXTERIOR, 400 PERPETUO EXTERIOR, 400 AMORTIZABLE, 400 AMORTIZABLE, CAMBIOS.

ESPECTACULOS PARA MANANA

REAL.—A las 8.—Lohengrin. ESPAÑOL.—A las 8 y 3/4.—Electra. PRINCESA.—A las 8 y 1/2.—Pépita Tudó. COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Servicio obligatorio.—Sin querer. PARISE.—A las 9.—169 de abono.—Turno impar.—El diablo en el poder.—A las once.—La bella chiquita. LARA.—A las 8 y 1/2.—El rey de Lydia.—La zoztes.—Zaragüeta.—(Segundo acto de la misma). ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—(Día de moda).—La Tempranica.—La hija de la Mascota.—El barbero de Sevilla.—El juicio oral. APOLO.—A las 8 y 3/4.—Las bravías.—España en París.—Los valientes.—El ballet volant (Las voladoras).—El siglo XIX. ESCLAVA.—A las 8 y 1/2.—Polvorilla.—El Misistipi.—Sandías y melones.—El capote de paseo. TEATRO JAPONÉS (Alcázar, 36).—A las 9.—Mlle. Blanche de Banpré.—(Gran éxito)—Made-moiselle Nina, D'Alhambra, González Rubiales, Imperio, Santi, los Durand's, Mourigny y Tosca. PANORAMA IMPERIAL (Carrera de San Jerónimo, 14, entreuente).—Hoy Saboya y ascensión al Mont Blanc. De tres de la tarde á once y media de la noche. Entrada, 25 céntimos. Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Libertad, 10.

HOTEL DE VENTAS

Estamos altamente satisfechos de nuestra obra. Contamos con el sentimiento favorable de la opinión sensata. Nos basta que el numeroso y distinguido público que nos honra con su visita continúe haciéndolo.

MUEBLES

Y OBJETOS ENAJENADOS POR SUS PROPIOS DUEÑOS

Los hoteles de ventas oficialmente constituidos se hacen necesarios en todo país civilizado, á pesar de sus detractores é hipócritas imitadores, porque facilita la transacción noble entre el comprador y vendedor. A las familias que lo necesitan en el acto, EL HOTEL DE VENTAS LES ADELANTA EL 25 POR 100 del precio en tasación convenida, y asegura venta de todo en el término de tres días.

Todo el público práctico de Madrid acude á diario á estos salones á comprar lo que necesita con ventajas siempre positivas.

Ventas al contado con precios fijos de **ATOCHA, 34** Horas de oficina: de 9 á 12 y de 3 á 6. 8 de la mañana á 8 de la noche. TELÉFONO 360

Consultorio médico-quirúrgico internacional

Este Centro científico, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas naciones y por una obstétrica con título de la Universidad de Bolonia, revalidado en España, y cuenta con el concurso de hábiles dentistas. A estas garantías técnicas responden los grandes elementos materiales de que disponemos para la aplicación de los «agentes físicos», que constituyen la última palabra de la ciencia y una de las especialidades de este «Consultorio», sin administrar medicamentos al interior. La instalación de la ELECTROTHERAPIA es completísima. Contamos con máquinas y aparatos para la aplicación de las corrientes continuas, de alta frecuencia de D'Arsonval y Tesla, farádicas, sinusoidales, franklinización, aplicando el baño eléctrico, la ducha eléctrica y el soplo, con la máquina Carré, y con la moderna de Wimshurt y el masaje eléctrico. En HIDRO-ELECTROTHERAPIA tenemos el «baño hidro-eléctrico» con las corrientes sinusoidales y de Maggiorani, y un completo gabinete para las duchas hidro-eléctricas filiformes. Instalamos el BAÑO DE LUZ, que hoy en Europa y América da maravillosos resultados por sus efectos tónicos y antisépticos, y sobre todo en la curación del reumatismo. Seguimos aplicando los VAPORARIOS con verdadero éxito en las enfermedades de la piel, del cuero cabelludo, de los ojos y de la garganta. Las INHALACIONES antisépticas y balsámicas nos proporcionan verdaderos triunfos en las enfermedades del aparato respiratorio, y seguimos aplicando las inhalaciones de OZONO, el gran reconstituyente de la sangre y tratamiento único para la curación de la anemia, la tuberculosis y todas las depauperaciones orgánicas, como ha demostrado nuevamente Mr. Labbé en el Congreso de Electrológica y Radiología de París. Contamos con un completo arsenal quirúrgico para la práctica de la Cirugía conservadora dentro de las modernas corrientes de la ciencia. Y como medio auxiliar de diagnóstico empleamos la Radiografía y Radioscopia que, según el ilustre doctor Bergmann, de Berlín, vienen á marcar en este sentido un importantísimo progreso. Por último, consagramos especial atención á la «Catoforesis del estómago» por medio de la «faja epigástrica», sistema curativo del que tenemos privilegio de invención por 20 años. Estos elementos científicos y otros muchos, cuya enumeración sería muy larga, colocan á este CONSULTORIO en primera línea en el mundo de la ciencia.

ARENAL, 1, MADRID

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS

y de compra-venta mercantil

CRUZ, 37 Y 39, PRIMEROS

Este establecimiento da por las papeletas del Monte hasta el cincuenta por 100.

Presta sobre las pólizas de préstamo del Monte de Piedad, Banco de España, Banco Hipotecario, fondos públicos y resguardo de la Caja general de Depósitos.

Da dinero sobre muebles, alhajas, ropas, pianos, armoniums, bicicletas, cámaras fotográficas, cuadros, antigüedades, material eléctrico y demás efectos que convengan.

Venta permanente de los muebles, pianos, cuadros y demás efectos vendidos á precios muy módicos. Hay gabinetes reservados.

Horas de oficina: de nueve de la mañana á ocho de la noche; los días festivos hasta las doce

Cruz, 37 y 39, primeros.

Décimaséptima edición, 1904.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID

Y SU PROVINCIA

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y aumentada. Son los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Agricultura, Industria y Comercio.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Marina.

MADRID.—INDICE DE LOS HABITANTES de Madrid, por orden alfabético de apellidos, con indicación de su profesión, MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus seces.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias á la cabeza de partido, estaciones del ferrocarril, estaciones, telégrafos, currieras, así como NOMBRE Y APELLIDOS DE TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen.

Plano de la provincia de Madrid.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un índice alfabético completo de la provincia, por orden alfabético.

Precio: 5 pesetas.

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Pl. de Sta. Ana, 10, Madrid, y en las principales de España.

CURACION O ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las «Píldoras antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quebra que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas Píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obra modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las Píldoras «antisépticas» son ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosos auxiliares de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, airada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfamecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu, y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas y droguerías de España.—Depositario, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.—Van por correo.

De venta: En Avila, Barruco, 12; Almería, Real, 16; Albacete, Sr. Picazo; Alicante, Plaza de San Cristóbal, 12; Riego, 20 y Mayor, 4; Vitoria, señor Martínez; Burgos, Cid, 17; Paseo Espolón, 30 y Plaza Prim, 19; Badajoz, Santo Domingo, 39; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arcealle, 35; Cáceres, Plaza, 37; Ciudad Real, Toledo, 13; Coruña, Real, 82; Ferrol, Barreiro é hijos; Cuenca, Calderón de la Barca, 56; Córdoba, Paraiso, 10; Oádiz, Plaza de Isabel II, 2; Jerez de la Frontera, Caballeros, 12; San Fernando, Constitución, 154; San Sebastián, Bengoechea, 5 y Plaza de Guipuzcoa, 1; Guadalajara, Mayor, 7; Brihuega, Armas, 20; Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 102; Huelva, Tetuán, 14; Huesca, Coso bajo, 23; Jaca, M. Campoy; Jaén, Audiencia, 7; Ubeda, Plaza Toledo, 11; León, Plaza de la Catedral, 10; Lérida, Sr. Carnicer; Logroño, Abad; Lugo, Pérez Vareja; Mondoñedo, Sr. Ferreiro; Málaga, Granada, 42 y 44, y Compañía, 15; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Cieza, Bultrago, 9; Orense, Progreso, 55; Oviedo, Sol, 1; Gijón, Botica del Carmen, 1; Palencia, Mayor Principal, 112 y Mayor Principal, 114; Pamplona, Nueva, 2; Estella, Zalabardo; Pontevedra, Sr. Tempos; Salamanca, Ortiz Urbina Fuentes; Ciudad Rodrigo, Rúa, 2 y Plaza Mayor, 7; Sevilla, Aranjuez, 2; Santander, Blancaos, 15; Torrelavega, Plaza Mayor, 8; Reinosa, Mayor, 33; Soria Collado, 27; Burgo de Osma, Sanz; Segovia, Plaza del Corpus, 7; Toledo, Sillería, 23; Teruel, Mercado, 4; Valladolid, Orates, 33; Valencia, Plaza del Mercado, 73; Zamora, García Capelo; Zaragoza, Coso, 33.

LA REINA DE LAS TINTURAS

Instantánea de un solo frasco para teñir el pelo y la barba, bien sea rubio, castaño oscuro, ó negro, sin preparación ni lavado y sin competencia por ser inofensiva, tónica y contribuir al crecimiento del cabello, y no manchar la piel y poderse rizar el pelo. PRECIO del frasco, 3,50. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y Provincias.

Único depósito en Madrid al por mayor, en casa del autor, M. MACIÁN, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

Se remite por Correo, certificado, UNO ó DOS frascos

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes.	1 pesetas.
Provincias, trimestre.	5 „
Países de la Unión Postal, un año.	60 „
Asia y América.	70 „

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

CONDICIONES DE ANUNCIOS

En cuarta plana, 15 céntimos línea.—Reclamos, 75.—Noticias, 1,75 pesetas.

Los anuncios extranjeros pagarán el 50 por 100 más sobre los anteriores precios.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS: CALLE DE LA LIBERTAD, NÚMERO 10, PRIMERO DERECHA